

Barranquilla, 12 de Febrero de 2021.

Doctora

MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Solicitud de Otrosí modificadorio de la forma de pago del contrato No. CD-05-2021-0044.

Cordial saludo,

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA efectuó CESIÓN del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-05-2021-0044 con objeto “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA**” teniendo como cesionaria a la señora **KAROL VANESSA ACOSTA LOPEZ** con un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$36.800.000)** y un plazo de ejecución hasta el día **treinta y uno (31) de diciembre de 2021**.

Dicha cesión, teniendo en cuenta la fecha de expedición de Registro Presupuestal de la cesión, deberá ser pagada así:

“El Distrito de Barranquilla, pagará al contratista un primer pago al 28 de febrero de 2021 por valor de \$3.450.000, nueve (9) pagos mensuales iguales por valor de \$3.335.000 y un pago final a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$3.335.000, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 del 1993. Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo al PAC.”

Por lo anterior, se solicita a usted como despacho competente, se trámite y efectúe la modificación oficial de la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios **No. CD-05-2021-0044**.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR PERTUZ
Jefe de Oficina de Calidad Educativa
Supervisora
BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyectó: Paola Toro – Abogada en Contratación 

Aprobó: Laura González -Jefe Oficina Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional. 